INSTITUCIÓN EDUCATIVA FEDERICO SIERRA ARANGO

Resoluciones Dptales. 15814 de 30/10/2002 - 9495 de 3/12/2001

NIT: 811039779-1 DANE: 105088001750

Bello - Antioquia

TALLER VIRTUAL PERIODO 3 SEMANAS 7 y 8	
AREAS: Sociales	**GRUPOS: 4.01, 4.02, 4.03, 4.04**
PROPOSITO: **- Diferencio los grupos poblacionales de Colombia.** **- Reconozco la población afrocolombiana de Antioquia.**	
CRITERIO DE VALORACIÓN: Buena presentación del taller, respuestas coherentes, trabajo realizado por el/la estudiante con buena letra y ortografía, puntualidad en la fecha de entrega. **Rubrica de evaluación: asesoría 30%, elaboración de la guía 30%, sustentación 40% (sincrónica)**	
FECHA LIMITE DE ENTREGA:	**27 de Agosto,** **Jornada de la mañana 11:30 a.m.** **Jornada de la tarde 5:30 p.m.**
RESPONSABLES: Diana María Moreno, Diana Lozano Hurtado	
OBSERVACIONES: Sólo la deben realizar los estudiantes que están autorizados para trabajo en casa, porque no pueden estar en la presencialidad o según indicación de cada docente. **Cada docente dará indicaciones para sustentación y evaluación del aprendizaje de conceptos trabajados en esta guía.**	
ESTRATEGIAS DE RETROALIMENTACIÓN: encuentros virtuales sincrónicos programados, vía correo electrónico para resolución de dudas y envío de evidencias a el/la docente correspondiente.	

ORIENTACIONES

- Todos los estudiantes deberán resolver las actividades indicadas cumpliendo con características de orden, claridad, secuencia y buena presentación.
- En caso de existir inquietudes pueden dirigirse a los docentes correspondientes a través del correo electrónico indicando nombre, grupo y duda puntual, esto facilitará la comunicación.

Enviar las evidencias a la docente correspondiente:

Jornada de la mañana:
Diana María Moreno Álvarez (diana.moreno@virtual.edu.co)

Jornada de la tarde:
Diana Lozano Hurtado (diana.lozano@virtual.edu.co)

ORGANIZACIÓN DE LAS COMUNIDADES AFROCOLOMBIANAS EN ANTIOQUIA

Diferencias entre los grupos poblacionales

Comunidad negra:

Es el conjunto de familias de ascendencia afrocolombiana que poseen una cultura propia, comparten una historia y tienen sus propias tradiciones y costumbres dentro de la relación compo-poblado, que revelan y conservan conciencia de identidad que las distinguen de otros grupos étnicos (Art. 2- Ley 70 de 1993).

Población negra/ afrocolombiana:

Son los grupos humanos que hacen presencia en todo el territorio nacional (urbano-rural), de raíces y descendencia histórica, étnica y cultural africana nacidos en Colombia, con su diversidad racial, lingüística y folclórica (Grueso, et al, 2007:4).

Población palenquera:

Es la población afrocolombiana que tiene su origen en los esclavos que se autoliberaron de los españoles entre los siglos XVII y XVIII, estableciendo poblados o palenques. Si bien existieron muchos palenques fundados por los cimarrones o esclavos liberados, el Palenque de San Basilio (primer territorio libre del continente americano) es el único que en la actualidad conserva una lengua criolla derivada de la mezcla de dialectos provenientes de África. El corregimiento de San Basilio de Palenque se ubica en el municipio de Mahates, departamento del Bolívar y fue declarado por la Unesco Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad en 2005.

Población raizal:

Es la población nativa de las Islas de San Andrés, Providencia y Santa Catalina descendientes de la unión entre europeos (principalmente ingleses, españoles y holandeses) y esclavos africanos. Se distinguen por su cultura, lengua (creole), creencias religiosas (iglesia bautista) y pasado histórico similar a los pueblos antillanos como Jamaica y Haití. Su herencia y legado cultural los distingue de las demás comunidades colombianas. La expresión raizal, según lo indica Wabgou et al. (2012: 244-245) referida en los espacios políticos y académicos, expresa "la historia propia de las islas y las necesidades particulares de sus habitantes; también posee un fuerte matiz político y una intención reivindicativa".

Dados los procesos de esclavitud, resistencia y liberación, las regiones del país que se caracterizan por tener mayor presencia de población afrocolombiana son la costa pacífica y la costa atlántica. En la Cuenca del Pacífico, las comunidades negras asentadas ancestralmente en tierras baldías de las zonas rurales ribereñas han conservado su cultura, costumbres y saberes desarrollando prácticas tradicionales de producción. El artículo transitorio 55 de la Constitución Política de

Colombia de 1991, reconoció el derecho a la propiedad colectiva de estas comunidades y la protección de su identidad cultural, lo cual fue reiterado con la expedición de la Ley 70 de 1993, que a su vez precisó el procedimiento para la adjudicación de las tierras baldías y para la creación de su forma administrativa interna, entendida como Consejos Comunitarios. En la costa atlántica, por su parte, la población afrocolombiana se ubica desde Urabá hasta La Guajira. “Aunque la mayoría de la gente es mestiza, es más notoria la herencia negra e indígena, y existen áreas con concentraciones de antiguos esclavos que aún están pobladas en gran medida por negros y mulatos; por ejemplo, a lo largo de la franja costera, en pueblos como San Onofre, Berrugas, Barú, San Bernardo o Playas del Viento.

En la actualidad, la población afrocolombiana se encuentra distribuida en todo el territorio nacional. Existen importantes asentamientos en los departamentos de Risaralda, Caldas, Quindío y Antioquia y, en menor escala, en la Orinoquía, Putumayo, Meta y Amazonía, producto principalmente de la migración por cuestiones económicas y más recientemente por consecuencia del desplazamiento forzado en el marco del conflicto armado.

Las comunidades negras y afrocolombianas se enfrentan a diversas problemáticas que las afectan, ya sea en su territorio propio, o en ciudades intermedias/grandes, urbes a las cuales se desplazan. En el primer caso, se observa un limitado acceso a modelos de desarrollo sostenible, condiciones de extrema pobreza, pérdida del territorio por ocasión del conflicto armado, crecimiento de mercados ilícitos como el tráfico de estupefacientes, la minería, y la expansión de megacultivos, entre otros. En el segundo, se evidencia la persistencia de la discriminación racial y la marginación para acceder “en condiciones de igualdad a las oportunidades educativas, la salud, la vivienda, los servicios públicos y los mercados laborales.

TERRITORIO COMO IDENTIDAD CULTURAL

Como ellos mismos lo defienden y como se refleja en la ley 70 de 1993, para las comunidades afrocolombianas el territorio es más que un concepto relacionado con la propiedad económica, éste se entrelaza con su identidad y cultura.

En el departamento de Antioquia, históricamente desde lo privado y lo estatal se ha promovido la colonización de nuevos territorios, además de la explotación de los recursos contenidos en éstos; lo anterior ha hecho que en caso de los territorios de los municipios priorizados por la Corte Constitucional se hayan presentado estos movimientos migratorios. Es así como desde el Decreto 23 de 1906 expedido durante el gobierno de Rafael Reyes, para promover la explotación del caucho, la tagua y el cacao, adjudicándole la propiedad de la tierra a quien se estableciera y la

usufructuara, las comunidades afrocolombianas colonizaron las riveras del río Atrato, desde su nacimiento hasta su salida al mar por el golfo de Urabá. Lo anterior hizo que el territorio de lo que hoy son los municipios de Necoclí, Turbo, Apartadó, Chigorodó, Mutatá, Murindó y Vigía del Fuerte, pertenecieran a familias colonas del departamento de Chocó, territorio del que fueran despojados después por otros colonos, como empresarios que explotaron recursos como el banano y la palma aceitera o ganaderos con el fin de utilizar sus potreros para alimentar su ganado.

NARCOTRÁFICO, GRUPOS ARMADOS Y COMUNIDADES

La subregión de Urabá es una zona próspera en la cual se respira abundancia y progreso, sin embargo la zozobra y la pobreza están tras la primera impresión, donde los únicos beneficiados son los grupos y organizaciones ilegales que aprovechan la necesidad de los sectores más vulnerables. Actividades como el reclutamiento y la prostitución se hacen incluso con el beneplácito de la comunidad, quienes ven en el comercio ilegal de narcóticos, armas, entre otros, una salida a su compleja situación económica.

Los grupos armados en la región se han reconfigurado varias veces en la última década, pero todos han aprovechado las redes creadas por sus antecesores, motivando una disputa entre las diferentes estructuras ilegales por el control de ésta, “el modelo de expansión de las nuevas estructuras armadas ilegales en el país y especialmente en la subregión de Urabá, con el propósito de ampliar dominios territoriales y obtener control sobre los recursos económicos, sumado a la contribución económica y política de hacendados, empresarios y multinacionales para obtener seguridad frente a las amenazas y extorsiones de la guerrilla ante la precariedad de los instrumentos del Estado para defender los derechos de propiedad, enmarcan el actual panorama de la propiedad rural en los corregimientos advertidos.”

Las pocas garantías para acceder a los procesos de verdad, justicia y reparación de las víctimas, la ausencia del Estado y la inequidad en la distribución de los beneficios que trae la explotación de los recursos naturales en la región, han permitido que las comunidades no opongan resistencia a lo propuesto por los actores ilegales, ahondando una confrontación armada entre los que se disputan el territorio. El aumento en los índices de homicidio en los últimos años evidencia lo que está sucediendo en la zona.

Por otra parte, en la subregión del Bajo Cauca antioqueño, específicamente,

en la cabecera municipal de Caucasia, continúa un proceso de reconfiguración de grupos armados ilegales, los intentan cooptar el espacio dejado después de la desmovilización de los bloques Mineros y Central Bolívar. Estas bandas criminales utilizan distintas denominaciones como las Autodefensas Gaitanistas de Colombia, Los Paisas, Los Rastrojos, Águilas Negras y La banda de Sebastián y están conformadas por algunos desmovilizados de las AUC y por grupos armados al servicio del narcotráfico, procedentes de la subregión del Bajo Cauca o de otras regiones del país, especialmente de Urabá y Córdoba.

ACTIVIDAD

1. Lee detenidamente el tema, en clase realiza el resumen del mismo.

2. Ubica en el mapa de Antioquia los municipios de asentamiento de la población afrocolombiana.

3. Investiga cual es mayor recurso económico de cada uno de esos municipios y realiza el dibujo correspondiente.

4. Investiga el origen de las bandas criminales AUC, los rastrojos, las águilas negras

Para finalizar cada estudiante de manera responsable y honesta debe diligenciar el cuadro correspondiente a la autoevaluación de desempeño de la presente guía o taller.

De acuerdo con tu opinión sobre la experiencia realizada, contesta los siguientes aspectos teniendo en cuenta que **1** representa el menor valor y **5** el mayor valor que califica y valora el trabajo realizado.

Marca con una **X** en la casilla que consideres como la respuesta correcta de tú desempeño individual

INDICADORES DE DESEMPEÑO	**1 Muy bajo**	**2 Bajo**	**3 Medio**	**4 Alto**	**5 Superior**
Soy comprometido en el desarrollo de mis talleres					
Presento interés por resolver dudas (ya sea con el/ la docente o en otras fuentes)					
Soy responsable en la resolución del trabajo, sin que mis papás					

desarrollen mis talleres					
Soy responsable en el envío de mis talleres en las fechas indicadas					
Comprendo los contenidos y procedimientos estudiados durante este periodo.					

"Si dejas salir todos tus miedos, tendrás más espacio para vivir todos tus sueños"